

MISIÓN INVERSA JAPÓN - EUSKADI 2025

CONVOCATORIA

- Fecha: **25 - 30 de mayo de 2025**
- Lugar: Euskadi
- Dirigido a: Sector vitivinícola
Empresas BASQUE WINE:
 - Empresas productoras de Txakoli (D.O. Bizkaia, D.O. Getaria y D.O. Álava)
 - Empresas productoras de vino Rioja Alavesa (vino de zona, vino de municipio o viñedo singular - 85% uva de Álava)
 - Euskal Sagardoa
- Coste de participación: 500€ + IVA
- Plazo de inscripción:
7 de marzo de 2025

Más información:

Bego Sevillano
bsevillano@hazi.eus



MISIÓN INVERSA JAPÓN

Tras el éxito de las anteriores acciones de promoción en el mercado nipón y con objeto de seguir apoyando al sector en dicho mercado, el Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza, a través de Fundación HAZI, una **Misión INVERSA Comercial** de profesionales de Japón dirigido a las empresas vitivinícolas y elaboradoras de sidra vascas, que se celebrará del 25 al 30 de mayo de 2025.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN JAPÓN

Durante el año 2025 se organizarán dos acciones de promoción con el mercado nipón. Una Misión INVERSA a finales de mayo del 25 al 30, y una Misión Directa en Tokio y Osaka a finales de octubre (del 27 de octubre al 2 de noviembre 2025).

La presente convocatoria hace referencia a la **Misión Inversa Comercial de 2025** en Euskadi, donde los agentes comerciales nipones nos visitarán del 25 al 30 de mayo.

MISIÓN INVERSA

Una delegación de compradores (importadores) y prescriptores de vino visitarán Euskadi.

El desarrollo y ejecución de la Misión Inversa correrá a cargo de Fundación HAZI con la colaboración de ARDOA Basque Wine Office.

El público objetivo, de aproximadamente 15 invitados a las actividades que tendrán lugar durante la Misión Inversa será:

El **público objetivo** de las acciones de promoción es el siguiente:

- Importadores/Compradores que estén interesados en introducir nuevas referencias en sus portfolios.
- Prescriptores del mundo del vino
- Sommelieres con capacidad de difusión e influencia

MISIÓN INVERSA JAPÓN-EUSKADI

La Misión Inversa de 2025 en Euskadi constará de las siguientes **ACCIONES DE PROMOCIÓN**:

→ **DÍA 25 DE MAYO - LLEGADA INVITADOS**

→ **DÍA 26 DE MAYO - JORNADA DE BIENVENIDA**

Showroom exposición de todas las empresas inscritas en la Misión Inversa.
La jornada se llevará a cabo en Rioja Alavesa.

Se habilitará una **zona de exposición** dónde todas las empresas inscritas en la misión podrán presentar sus productos y referencias. Las empresas participantes en esta convocatoria tendrán que aportar su producto para las distintas actividades planteadas.

→ **DÍAS 27, 28, 29 Y 30 DE MAYO
VISITAS A EMPRESAS Y REUNIONES B2B**

VISITAS DE IMPORTADORES A BODEGAS:

Con el objetivo de conocer in situ la historia, territorio y métodos de elaboración, los profesionales japoneses visitarán las instalaciones de las empresas productoras.

En cuanto a las visitas de los importadores se refiere, se realizarán a las bodegas en las que hayan mostrado interés. Para ello, se les enviará información detallada de las bodegas inscritas para que realicen su elección. Para poder lograr este objetivo y lograr un matching lo más efectivo posible, es imprescindible que las empresas participantes aporten en el plazo y forma solicitado, con total confidencialidad, cuál es su realidad en este mercado, su perfil de empresa, así como el perfil de empresa al que desea contactar/llegar. No obstante, se asegurará que cada bodega reciba la visita de algún invitado.

La organización se hace cargo del traslado de los invitados en los siguientes puntos:

- Aeropuerto - Hotel
- Hotel - Punto de encuentro del showroom
- Para las visitas se pedirá colaboración de las empresas participantes



CONDICIONES Y COSTE DE PARTICIPACIÓN

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las empresas participantes en la MISION INVERSA deberán cumplir los siguientes requisitos imprescindibles:

- Ser **empresa productora con sede social en el País Vasco**, inscrita en el **Registro de Industrias Alimentarias** del Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. Ser empresa productora de algunas de las bebidas **Basque Wine**:
 - Txakoli D.O.P. Getariako Txakolina
 - Txakoli D.O.P. Bizkaiko Txakolina
 - Txakoli D.O.P. Arabako Txakolina
 - Vinos de Rioja Alavesa Basque Wine (vinos de zona, vinos de municipio y/o vinos de viñedo singular)
 - Euskal Sagardoa
- Disponer de un **Plan de Comercialización** dentro del cual se contemple como objetivo el mercado de Japón.
- Las empresas participantes deberán **disponer de medios materiales** para poder desarrollar cada una de las acciones en el mercado destino.

COSTE DE PARTICIPACIÓN

El coste para la participación en esta actividad será de:

500€ + IVA= 605 €

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:
7 DE MARZO DE 2025

Para que la inscripción se considere formalmente realizada deberán haber rellenado correctamente el **formulario de inscripción** y **enviado el justificante de pago** del coste de participación a la siguiente dirección de correo electrónico: bsevillano@hazi.eus

Para que su solicitud esté completa y sea tenida en cuenta, deberán:

RELLENAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

De la información que se requiere en el formulario, se transcribirán exactamente los datos para los distintos elementos de promoción que se elaboren en el marco de esta misión inversa.

[INSCRIPCIONES](#)

ENVIAR JUSTIFICANTE DE PAGO

Número de cuenta:

ES49 3035-0179-61-1791069900

de Laboral Kutxa a nombre de HAZI.

BIC de Laboral Kutxa: CLPEES2MXXX

Concepto: "Nombre de empresa +
INVERSA JAPÓN 2025"

- El Departamento Financiero de HAZI les remitirá factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación, una vez finalizado el proceso de selección de participantes.

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

IMPORTANTE

El rellenar el formulario de inscripción requerido y enviar la documentación solicitada, NO IMPLICA la participación de la empresa. Se notificará la aceptación de su inscripción o situación “en lista de espera” tras la finalización del proceso de selección de empresas participantes en caso de que hubiera más solicitudes que plazas.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la actividad, renuncie a su participación, perderá el 100% abonado. Sólo en casos de fuerza mayor, Fundación HAZI se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En caso de anulación de la participación en la actividad por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100% abonado.

SERVICIOS OFERTADOS

1 Atención durante el evento

La Fundación HAZI coordinará la contratación de todos los servicios necesarios para garantizar el correcto desarrollo de la actividad, así como el acompañamiento durante el evento y soporte en la propuesta de actividades.

2 Vuelo y alojamiento

Organización y financiación del vuelo y alojamiento de los invitados participantes en la actividad.

3 Traslados

Traslados de las personas invitadas desde el aeropuerto hasta el lugar de las actividades.